



## Circulo Podemos Alhaurín de la Torre

Alhaurín de la Torre 27 de Mayo de 2015

Asamblea del Circulo de Podemos Alhaurín de la Torre, celebrada en local El Peñón de Alhaurín de la Torre.

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación a nuevos miembros
2. Comunicaciones Podemos
3. Actuaciones y reuniones anteriores
4. Ruegos y preguntas

Siendo las 19.30 h y con 9 asistentes da comienzo la asamblea. Entre los asistentes, contamos con un nuevo miembro.

**Punto 2.-** Elena toma la palabra para explicar que tras la validación del círculo, se ha recibido en el correo una solicitud de la sede central para enviar un organigrama y normas de funcionamiento del círculo, por lo que se presenta una propuesta en esta asamblea. Se adjunta dicha propuesta como anexo a este acta.

Básicamente se mantiene la estructura de grupos iniciales aprobados en la asamblea de constitución, y se añaden 3 nuevos:

- Portavocía y Organización
- Legal
- Contenido

El grupo de Contenido se divide en sub-áreas que pueden ir siendo modificadas a demanda del trabajo existente. Se van resolviendo dudas y se irán proponiendo que esas sub-áreas se dejen o añadan nuevas en próximas reuniones.

Se procede la votación del documento provisional, siendo aprobado por consenso por :

Votos a favor: 7

Votos en contra: 0

Abstenciones: 2

**Punto 3.-** Se recuerda a los asistentes que queda pendiente la conformación de los grupos de trabajo y de los cargos orgánicos ya que inicialmente para la validación del círculo se propusieron una serie de personas que hoy por hoy ya no están en el círculo. Lo trabajaremos durante la semana por *whatsapp* para presentarlo en la próxima asamblea.

**Punto 4.-** En este apartado, tratamos la problemática que nos han presentado unos ciudadanos del pueblo con respecto a la irregular ejecución en la tramitación de un expediente sancionador urbanístico interpuesto por el ayuntamiento de Alhaurín contra ellos. Según nos cuentan en la asamblea, llevan litigando 10 años, y aún contando con los permisos por parte del consistorio, fueron sancionados con una multa que en principio no superaría los 3000 € y a día de hoy y tras recurrirla durante años por mala aplicación de ordenanzas y legislaciones en materia urbanística, ha llegado a la cifra de unos 70.000 €, expropiaciones no informadas, embargos de cuentas bancarias dejando en precario a la familia y todo tipo de acosos y abusos de poder. Tienen constancia de al menos 60 casos como el suyo.

Tras la exposición, el círculo quedamos de acuerdo en crear un grupo de trabajo específico para este tema con el objeto de darle difusión en prensa para, primeramente conseguir presión para que el ayuntamiento cese en sus actuaciones y paralice el expediente para no incrementar la deuda hasta que el juzgado se pronuncie en el proceso denunciado por estos ciudadanos y por otro lado, que haya conocimiento de este tema y otros posibles afectados puedan contactar con el círculo y poder ayudarles también.

Por último, uno de nuestro miembros solicita al círculo un espacio para poder llevar a cabo talleres varios enfocados a distintos colectivos.

Siendo las 21:30 se da por finalizada la asamblea.